

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compania, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente a la Administracion.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 3 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar, por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del 31 tomamos las siguientes noticias:

Dice La Correspondencia del 31:

La sesion del Congreso de ayer ofreció á última hora incidentes interesantes.

Se puso á votacion las actas de la segunda clase, y fueron aprobadas las de los señores O'Donnell (D. C.), Medialdea, Lafora, Ordoñez y Massot, conde de Cumbres Altas, Mendez de Vigo, Osorno, Concha Castañeda, Torrecilla, marqués de San Isidro, Modet, Jesus de Santiago y Florez Calderon.

Al llegar á la del Sr. Herraiz y Bedoya por Brihuega, la combatió el Sr. Posada Herrera, y la defendió el Sr. Lora como de la comision, siendo aprobada, igualmente que la de los señores Parra y Miota.

La del Sr. Sanz fué combatida por el Sr. Lasala. El Sr. Valderrama, de la comision, defendió el acta del Sr. Sanz.

El Sr. Sanz en breves frases combate uno por uno los argumentos del Sr. Lasala, y recuerda como pruebas de las simpatías que disfruta en el distrito, los grandes servicios prestados por su padre.

Aprobada el acta del Sr. Sanz, fueron aprobadas asimismo las de los señores Perez Zamora y Febrer de la Torre.

El Sr. Toro y Moya combatió la eleccion del señor Ciezar, diputado electo por Ayamonte.

El Sr. Cardenal, de la comision, contestó al señor Toro, sosteniendo contra este la idea de que la ley de incompatibilidades no tiene efecto retroactivo, y para demostrarlo leyó algunos párrafos de las sesiones en que se discutió dicha ley.

El Sr. Mendez Vigo combatió el acta del señor Fuentes de la Plaza, electo por Villar del Rio, denunciando varios abusos que, segun dice, se cometieron en la eleccion.

El Sr. Gonzalez Bravo se levantó á rechazar ciertas frases del Sr. Mendez Vigo, calificado de voluntario el ataque y destituido de toda prueba, pues por todos los gobernadores que hay hoy puede contestar que ninguno ha tenido que transigir con exigencia alguna poco decorosa, y provocó á todos los adversarios del gobierno á que, cuando lo crean conveniente, presenten las acusaciones y las pruebas que juzguen oportunas, pues se halla decidido á no tolerar que se ponga en duda la rectitud del gobierno.

El Sr. Mendez Vigo rectificó é hizo ciertas alusiones á un expediente de un diputado provincial de la Bañeza.

El Sr. Presidente llamó al orden al Sr. Mendez Vigo para que se atuviese á la cuestion que se debatía.

El Sr. ministro de la Gobernacion prometió traer el expediente á que se aludia y cuantos se le exigieran.

El diputado electo Sr. Fuentes rechazó los argumentos del Sr. Mendez Vigo y sostuvo que su candidatura ha sido una candidatura, no ministerial, sino independiente.

El Sr. Belda, de la comision, sostuvo que el Sr. Leon y Medina tenia organizado el distrito á su gusto, y que aun así no ha podido triunfar. Hizo una enérgica defensa del gobernador señor marqués de la Merced, que se halla hoy enfermo y sometido á un proceso por la cuestion electoral; pero dispuesto á responder de su conducta.

El Sr. Mendez Vigo rectificó, y dijo, entre otras cosas, que si el marqués de la Merced se ha comprometido por servir á los ministros, estos le dejarán en el compromiso.

El Sr. Gonzalez Bravo rechazó estas palabras del orador y dijo que el ministerio volverá la espalda á todo el que sea culpable, pero apoyará al que cumpla con su deber. De otro modo dice que obran otras personas que conoce el señor Mendez Vigo.

El señor Mendez Vigo preguntó con energía que quiénes son esas personas.

El Sr. Presidente llama al orden.

Un señor diputado pidió que se escribiesen las palabras del Sr. Mendez Vigo referentes á que en España no ha habido verdad electoral.

El Sr. Presidente dió explicacion conciliatoria á estas palabras y se calmó cierta agitacion que se empezaba á notar en el Congreso.

Quedaron aprobadas las demás actas de segunda clase pertenecientes á los señores Polanco, Rubin y Gomez Inguanzo.

El Sr. Casanueva presentó algunos documentos relativos al acta de Huelva, documentos que acababa de recibir y pidió á la comision que retirase el dictámen.

El Sr. Belda á nombre de la comision lo retiró en efecto.

La rectificacion de estos señores dió lugar á varias réplicas.

Quedaron proclamados diputados los señores cuyas actas habian sido aprobadas.

Se leyeron otros dictámenes que quedaron sobre la mesa para discutirlos hoy y se levanta la sesion eran las siete.

—Tomamos de Las Noticias el extracto de la sesion del Congreso del día 31 de diciembre.

«Abierta á las dos y cuarto, bajo la presidencia

de D. Alejandro de Castro, se leyó el acta de la anterior; y fué aprobada.

El Sr. marqués de la Vega de Armijo pidió la palabra para presentar una esposicion del señor Ochoa, candidato vencido en el distrito de Monteleagre, con el objeto de que la comision se sirva esperar para emitir su dictámen acerca del acta á que dicho señor presente los justificantes del derecho que cree tener á la diputacion á Cortes por aquel distrito.

El Sr. Romero y Robledo suplicó también á la comision de actas retirase el dictámen emitido respecto á la de Badajoz, y que lo formulase nuevamente en vista de los documentos que referentes á la misma presentaba.

El Sr. Torres Valderrama, de la comision, accedió en nombre de la misma á las pretensiones de los dos referidos señores diputados.

Entróse despues en la orden del dia; é hizo uso de la palabra en contra del acta de Verin, declarada leve por la comision, el Sr. Posada Herrera, candidato vencido.

El ex-ministro de la union increpó al Sr. Torres Valderrama, director de correos, por la falta de puntualidad que el Sr. Posada dijo habia observado durante el período electoral en el curso de su correspondencia particular con sus amigos del distrito de Verin, y concluyó enumerando multitud de abusos que á su juicio se habian cometido en aquella eleccion, y los cuales, aun cuando no tenia justificantes, creia que debieran tomarse en cuenta por la comision.

A la hora de entrar nuestro número en prensa continuaba la sesion. —SS. MM. la reina y el rey, acompañados únicamente de un jefe de servicio, recorrieron ayer tarde algunas de las calles mas céntricas de esta capital, sin que arredrase á las angustas personas la crudeza del tiempo ni el mal estado del piso, que tan peligroso y ocasionado á accidentes desgraciados se presenta en estos dias á los habitantes de la corte.

—Anteanoche se constituyó en el Senado la comision de contestacion al discurso del Trono, nombrando para su presidente al Sr. D. Juan Martin Carramolino y para secretario al Sr. D. Joaquin Roncali. El único acuerdo, anteanoche, de a comision fué invitar al gobierno á una conferencia que regularmente se celebrará hoy.

—Hoy á las tres de la tarde empezará á ocuparse el jurado de la Exposicion Nacional en la adjudicacion de premios. Con tal motivo en este dia y en los demás en que se reuna el jurado estarán abiertos los salones al público desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde en vez de desde

las once á las cuatro como sucede en la actualidad.

—Ayer tarde, á última hora, recibimos algunos de los correos de provincias que por efecto del mal tiempo se habian retrasado, faltando aun los de Cataluña y algunos de la linea del Norte.

—Dice La Correspondencia:

Ayer á las dos de la tarde, como habiamos anunciado, ha tenido lugar la inauguracion solemne de la casa de maternidad establecida en la calle del Meson de Paredes. Han asistido á esta ceremonia el señor gobernador de la provincia, la junta de damas, representada por su presidenta la señora condesa de Llobregat y otras señoras; los señores curas párrocos de San Sebastian y Santiago, varios vocales de la junta provincial de la misma y el secretario interino Sr. Benedicto. En esta casa de beneficencia se encuentran en la actualidad 50 mujeres parturientas, y pueden ser acogidas hasta el número de 110.

Las hermanas de la Caridad del colegio de las niñas de la Paz, establecimiento que visitó el señor Gutierrez de la Vega despues de la inauguracion de la casa de maternidad por tener comunicacion con la misma, regalaron á dicho señor una magnífica petaca de paja, construida por las niñas del colegio; obra que revela el buen gusto de las hermanas profesoras del establecimiento y la aplicacion de las niñas.

—Dice el mismo periódico:

«Anteanoche, á hora bastante avanzada, se comunicó un telégrama al gobernador civil de Avila, para que inmediatamente se enviara un propio á Bonilla de la Sierra, mandando suspender la ejecucion de Agustin Jimenez Castilla, uno de los dos reos condenados á pena de muerte, y que ya habian sido puestos en capilla, segun hemos dicho á nuestros lectores. La suspension de esta sentencia es solamente hasta que informe la sala sentenciadora, por súplica que ha interpuesto el procurador del desgraciado Jimenez, y S. M. la Reina se ha dignado admitir.

Ignoramos si habrá llegado el parte á tiempo para el infeliz reo, á quien restaban ya muy pocas horas de existencia.»

CORREO DE PROVINCIAS.

BURGOS.—Segun noticias fidedignas, hay algunos pueblos en esta provincia que tienen en olvido las leyes de higiene pública. Sabemos que la autoridad superior de la provincia, ayudada por la junta provincial de Sanidad, se ocupa en determinar á los municipios á la observancia de dichas leyes, y á que las juntas de Sanidad de partido y de los pueblos llenen su cometido en el

momentos..... tal vez..... pero no tenéis suerte, señor Luxor. —Este es el medio de tenerla, respondió el bolsista, que volvió á abrir su cartera, de la que sacó esta vez un billete de 500 francos. Marion alargó su linda mano, que terminaba en sonrosadas uñas. —¡Poco á poco, hija mia! dijo el señor Luxor; no vayamos tan pronto! Puesto que tu ama tiene horas de despecho, te será muy fácil ciertamente aprovecharte de ellas... en provecho mío... —Allá veremos... dadme... Pero el Sr. Luxor no soltaba el billete de 500 francos. —Despues, dijo, continúa hablando... —¿Queréis saber el nombre del amigo de la señora? —Sí en verdad. —Entonces dadme... —Es muy caro. —Como queráis, dijo Marion con calma. Levantóse é hizo ademán de irse. —¿Queréis 100 francos? —Bien, dadmelo... —El resto lo tendrás despues. —Convenido... El amigo de la señora se llama el conde Pablo de Morangis. —¡Pardiez! exclamó el bolsista. ¡Yo conozco ese nombre! —Es posible... pero el señor conde de seguro

porcelana de Sevres que habia encima de la chimenea. —Ahí las tenéis, dijo. Luxor se acercó, y reconoció con despecho todos sus billetes amorosos, con el sello perfectamente intacto. Pero no se desconcertó por tan poco. —En ese caso, dijo, voy á hacerlos saber lo que contienen. Y se volvió á sentar. Nana estaba acostumbrada á ciertas consideraciones por parte de los hombres que se acercaban á ella. El insolente descazo del señor Luxor la dejó estupefacta. Cogió un momento el cordon de la campanilla, á fin de llamar á un criado para que echase al bolsista; pero se contuvo, y sufriendo una especie de reaccion caprichosa: —¡Pues bien! sea, dijo, los escucho. Nana habia dicho para sí, que esta hombre debia tener un valor personal muy grande para atreverse á conducirse tan groseramente. Recostóse en un sillón junto á la chimenea, frente por frente á donde Luxor estaba sentado. Despues, apoyando el codo en su rodilla, y la barba en su mano, le miró con curiosidad. —¿Y bien? dijo. El bolsista medio se incorporó, tomó una postura presuntuosa, y dijo:

—Me llamo Luxor, señora, y no sé por qué soy israelita. —¿Qué mas? repuso Nana en tono burlesco. —Soy de Burdeos. —Se conoce en vuestro acento. —Juego á la Bolsa. —Se adivina en vuestros modales, replicó Nana burlándose siempre. —Tal vez me falta educacion. —¡Oh! ¡Tal vez!... ¡Sois un fatuo! —Pero tengo tres por ciento, moviliarios y caminos. —Y á mí qué me importa todo eso? preguntó friamente la pecadora. Estas últimas palabras desconcertaron un poco al bolsista. Le habia faltado hacer efecto, como se dice en el teatro. Sin embargo, continuó: —Pero esto debe probaros que yo rescato bastante bien algunas imperfecciones, y que... —Veamos, dijo Nana burlándose siempre; preciso es que yo os ayude un poco, porque sinó, no concluiremos nunca. Sois rico, habeis ganado mucho dinero... —Tengo cien mil libras de renta. —Lo cual quiere decir: «Vengo á ofreceros que me ayudeis á gastarlas.» —A fé mia, dijo cándidamente el bolsista, es muy posible. Hace cinco meses que muero de amor por vos.

particular, escitando á sus convecinos á la observancia de la higiene privada, que tantos beneficios produce á las familias, pueblos y naciones.

—Se dice que en la provincia hay pueblos de escaso y regular vecindario que carecen de maestras de niñas y que van juntos los niños de diferente sexo. Por esta razón esperamos que los encargados de remover todos los obstáculos, los venzan luego y que la instruccion primaria se dispense como debe por los profesores análogos hasta la mas pobre aldea. (*Eco de Castilla.*)

BARCELONA.—Dice un periódico de esta capital del día 29:

«Por fin ayer apareció el día sereno, el cielo despejado, y haciendo un sol muy caluroso, que indica volverá á llover muy pronto. En la vía férrea de Zaragoza, que también está interceptada, al igual que la de Mataró y Gerona, se está trabajando con la mayor actividad, á fin de que muy pronto y tal vez mañana mismo, estén arreglados los desperfectos causados en los últimos temporales y puedan los trenes recorrer todas las líneas en su estension. En cambio, la vía que comprende desde Martorell á Tarragona, no ha sufrido el menor desperfecto, y es cada día mas digno de admiración el sistema de consolidacion de taludes empleado por el ingeniero Mr. Bricere en el desmonte de la Granada, pues con las continuas lluvias de estos días, nos han asegurado, no han sufrido el menor movimiento los inmensos desmontes de dicha línea.

En la línea férrea de Sarriá vimos ayer unas grandes grietas cerca del puente donde pasa por debajo la línea de Martorell. Personas inteligentes consideran aquello digno de una pronta reparación.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 29.—Circula el rumor de que con el objeto de restablecer su quebrantada salud la emperatriz Eugenia proyecta ir á Niza.

Contestando á los periódicos que han anunciado que en su discurso de apertura de las Cámaras legislativas el emperador hablaria de nuevo de la cuestion del Congreso europeo y anunciaria el desarme, dice el periódico la *France*:

«Los hombres políticos mejor informados no sabrán nunca con un mes de anticipacion lo que dirá el emperador en la solemne ocasion de la apertura de las Cámaras.

Paris 29.—En una nota del *Moniteur* se espresa que el presupuesto extraordinario del Estado para 1866 á pesar de elevarse á una cifra mayor que en el año último, quedará completamente saldado sin que sea preciso arbitrar recursos extraordinarios.

Segun un artículo del *Constitutionnel*, suscrito por Mr. Limeyrac, ha causado una sorpresa general la última enciclica del Santo Padre, y dice que no tiene aplicacion posible si existe el peligro que la misma señala, añadiendo que sin temor de los conflictos que la publicacion de ese documento pueda provocar, la Francia se mantendrá en los principios en que descansa su Constitucion.

Roma 28.—El *Journal* de Roma, rectificando algunos detalles referentes al telegrama sobre el re-

ciente suceso de haber sido heridos varios soldados franceses por una partida de bandoleros, dice que el gobierno del Papa no es promovedor, sino por el contrario, víctima del bandolerismo.

Paris 29.—*Calcuta* 12.—Segun parte oficial, los ingleses se han apoderado del fuerte Delinkonte en Canton, habiendo perdido dos oficiales y 50 soldados.

Berlin 28.—Noticias de San Petersburgo aseguran que si el ministro Gortschakoff presentase su dimision, seria reemplazado por Budber, y que Milutine reemplazaria al ministro del Interior, nombrando á este embajador en Paris.

Paris 29.—El numerario del Banco ha disminuido en cuatro millones de francos.

Los valores en cartera han aumentado en 36 millones y los billetes en circulacion en 5.

El periódico *La France* desmiente la noticia publicada por los periódicos italianos de que una brigada francesa se disponia á abandonar á Roma.

Nueva-York 17.—Causa aquí indignacion que los canadienses hayan puesto en libertad á los confederados que se habian refugiado con las armas en la mano en su territorio. El procarador general del Canadá ha mandado prender á los soldados que se han refugiado últimamente.

El *York-Thimes* dice que la reclamacion brasileña se presentó en una forma algo insolente y la contestacion del ministro de Estado, Seward, ha sido firme y conciliadora.

Desaprueba en ella la toma del vapor *Florida* en el puerto de Bahía, y espera por consiguiente que todo se arreglará satisfactoriamente.

Constantinopla 28.—Se ha publicado la ley de imprenta. Parece que es muy severa.

El general tunecino Kereddin ha salido para Túnez.

Londres 30.—Por la vía de los Estados-Unidos se ha recibido la triste nueva dada á Nueva-York por el cónsul francés en Panamá, que el 26 de noviembre fué consumida enteramente por las llamas la fragata española «Triunfo», una de las de la escuadra del pacífico. Se ha perdido la artillería pero no se habla de desgracias personales ni se indican las causas del siniestro.

Paris 30.—El *Constitutionnel* publica, en su numero de hoy, un nuevo artículo para hacer constar que al mundo católico le aflige profundamente la publicacion de la enciclica de Su Santidad y que, por lo contrario, los adversarios de la Iglesia no disimulan su gran satisfaccion. Concluye diciendo que esta publicacion aumenta las dificultades de la mision que Francia prosigue con tanta constancia en Italia en favor de los intereses de la Santa Sede.

El *Monitor* publica numerosos nombramientos.

Río-Janeiro 3 de noviembre.—Habiendo querido anclar en el puerto de Bahía un vapor federal donde se hallaba ya un vapor del comercio confederado, el gobernador se ha negado categóricamente á permitirle la entrada.

Paris, 30 (por la tarde).—El «Memorial Diplomático» asegura que el discurso que pronunciará el emperador el domingo próximo contestando al nuncio del Papa contribuirá á consolidar la confianza en favor de la paz general.

El Sr. D. Alejandro Mon presentará sus credenciales mañana á las dos de la tarde.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 3 DE ENERO.

En nuestro apreciable colega de Búrgos *El Eco de Castilla* hemos tenido el gusto de leer un comunicado que bajo la firma de *Un aldeano* contiene atinadísimas apreciaciones acerca de útiles mejoras que pueden introducirse en los lugares de cierto vecindario.

Estamos conformes con las juiciosas pretensiones del *aldeano* que, de seguro, no es rana. Nosotros, en materia de funcionarios públicos, siempre hemos creído y creemos que sobran muchos, muchísimos de los actuales y que faltan muchos de los necesarios. La organizacion de la clase de empleados se viene mirando por los gobiernos con un desden incomprendible. ¿Cuándo llegará el momento en que esta clase se halle organizada en armonía con los adelantos modernos y con las exigencias de la actual cultura? Queremos funcionarios cuya mision sea hacer *algo visible* en beneficio de la marcha de la sociedad; pero juzgamos inútiles á los que solo tienen por objeto leer los periódicos en la oficina y echar una firma al mes.

Siéndonos ahora al comunicado de *El Eco de Castilla*, encontramos muy en su lugar la pretension de que en pueblos de 200 vecinos haya una pareja al menos de serenos, que puedan no solo evitar algunos delitos, sino prestar además grandes servicios en los incendios, en las enfermedades y en otros casos. Estos serenos serian, con la guardia rural, el complemento de la garantía de la vida de los pueblos.

El comunicante pide tambien otras mejoras referentes á los médicos, veterinarios, cajas de ahorros, etc. Es indudable que los ministerios no pueden conocer desde las alfombradas oficinas las necesidades de ciertos pueblos; pero cuando la voz de estos se deja oír por medio de la prensa, debe llegar á las altas regiones del poder y allí reclamar la atencion de los encargados de velar por los intereses del país.

La Junta general de Estadística nos ha remitido un ejemplar de la memoria sobre el movimiento de la poblacion de España

desde 1858 á 1861, que se ha publicado recientemente. Esta obra, notable por muchos conceptos, va precedida de una extensa y razonada exposicion, abundante en observaciones interesantes acerca de la utilidad de los estudios estadísticos, y de la necesidad de continuar la obra comenzada bajo tan buenos auspicios por la Junta general, cuyos esfuerzos é incansable celo son dignos del mayor elogio. Gracias á ellos han podido darse los primeros pasos en la importantísima obra del registro del movimiento de la poblacion en la península española, y no dudamos augurar que, continuando tan buena senda, logremos colocarnos en el ramo de estadística á la altura de los pueblos mas adelantados de Europa.

El obstáculo mayor que puede presentarse para la realizacion de tan gran pensamiento, no vacilamos en decirlo, consiste hoy en la tenaz resistencia que ofrecen, por punto general, los mismos pueblos, ó sus administraciones locales, á suministrar los datos y noticias exactas que se les exigen con aquel objeto. No han desaparecido todavía por completo ciertas preocupaciones vulgares, que se fundan esencialmente en la suspicacia y en el recelo con que se miran las investigaciones oficiales relativas al censo de poblacion. Hay, pues, necesidad de combatir tales preocupaciones, y á esa obra hemos procurado nosotros contribuir siempre que de este asunto hemos tratado, y esa misma conducta seguiremos observando, bien persuadidos de que al cabo se vendrá á comprender que está en el interés de los mismos pueblos auxiliar con empeño á la administracion activa en esa obra de verdadero progreso, tan necesaria en todo país bien organizado.

La *Gaceta del Comercio* que, con gran complacencia, al parecer, ha dado publicidad á dos comunicados que bajo un nécio anónimo se le han dirigido, se ha negado en cambio á insertar otro nuestro que, con fecha de ayer y en justa reparacion de nuestro honor ofendido, mandamos á su redaccion escudados con el artículo 22 de la vigente ley de imprenta.

Prescindimos de analizar la conducta de la *Gaceta*; júzuela el público; y si ella arguye complicidad con los comunicantes, ampliamos respecto á sus redactores cuanto digimos y repetimos hoy á los *dos enemigos de los farsantes y de los hipócritas.*

—¡Pobre hombre!
—Y como no tengo ni parientes, ni mujer, ni hijos...
Nana lanzó una ruidosa cacarjada.
—¿Quereis por ventura casaros conmigo?
—No... pero...
La pecadora hizo un gesto de reina.
—¡Basta! dijo, venís á ofrecermé un palacio, caballos y diamantes, ¿no es verdad?
—Sí, todo lo que querais.
—Es mucho...
Y Nana continuó riendo.
Pero su risa era nerviosa, y estaba pálida como una estatua.
—Estoy construyendo una casita muy linda en los Campos Eliseos, prosiguió Luxor; os la doy.
Nana se encogió de hombros, y se puso de pronto seria.
—Mirad, dijo, sois brutal y mal educado, y me hablais de vuestro amor como se trata un asunto de comercio; pero os perdono, porque ese amor me parece verdadero en el fondo.
—¡Oh! ciertamente, dijo el bolsista.
—Por desgracia, prosiguió Nana, no puedo aceptarlo.
El señor Luxor se puso pálido á su vez.
—Miradme, continuó la pecadora, me rio, pero tengo los ojos encendidos, y volveré á llorar tan pronto como os vayais.
El señor Luxor iba á arrojarle á los pies de Na-

la hermosa baronesa Paulina de Nesles, Nana, á quien Juan Francisco, el jardinero, estaba regañando siempre, y á quien el señor conde de Morangis habia seducido.
La pecadora entró con paso brusco, y se detuvo de pronto al ver al señor Luxor sentado negligentemente en el canapé.
El bolsista, habituado á tratar á las mujeres desde la altura de sus millones, no se levantó en un principio; pero la mirada dominadora que Nana le dirigió, obligóle á ello, y se descubrió respetuosamente.
Nana le devolvió secamente su salud y le dijo:
—¿Me esperábais, caballero?
—Sí señora.
—¿Para qué asunto?
E hizo esta pregunta con un desden supremo.
—Pero, respondió el bolsista, no es precisamente... para... un asunto.
—¿Entonces para qué?
Luxor tenia el aplomo de la riqueza, y se envaneció:
—Venía á buscar una respuesta á mis cartas, dijo.
—¿Vuestras cartas?
—Sin duda.
—Pero, dijo Nana con mucha calma, yo no las he abierto.
Y al decir esto indicó con el dedo una copa de

no os conoce...
—¿Lo crees así?
—Estoy cierta de ello.
—¿Y por qué, hija mia?
—Porque los hombres de mundo como él...
Marion se detuvo, mordiéndose sus labios sonrosados, miró al comerciante con insolencia y concluyó por reírse en sus barbas.
—El señor conde, concluyó, no juega á la Bolsa...
Luxor se encogió de hombros, y sin duda iba á responder á la criada en el mismo tono de importancia, cuando se oyó un violento campanillazo.
Marion se levantó precipitadamente.
—¡Ahí está la señora, dijo. Quedaos ahí... y no os movais.
La criada salió del salon, y el señor de Luxor oyó poco despues algunas palabras cambiadas en la antesala.
A poco rato abrióse la puerta del salon, y entró una mujer.
Esta mujer era maravillosamente bella, y en verdad que los habitantes de la morada del Morvan, habitada por el baron de Nesles, no la hubiesen conocido.
Esta mujer, que entraba envuelta en una cachemira larga que llevaba con la naturalidad de una duquesa de buena raza, era Nana.
Nana, la hija del Morvan, Nana, la doncella de

Por de pronto y sin perjuicio de valernos de nuestro derecho, si así lo creyéramos conveniente, insertamos el comunicado cuya publicación en la *Gaceta* nos ha sido negada. Dice así:

«Sr. Director de la *Gaceta del Comercio*.
Santander 2 de Enero de 1865.

Muy Sr. nuestro: Esperamos de V. que, con arreglo á la actual legislación de imprenta, se servirá dar cabida en su periódico á las siguientes líneas:

«Es falso, absolutamente falso que los redactores de LA ABEJA MONTAÑESA hayan «escurrido el bulto ante los dos enemigos de los farsantes y de los hipócritas, que suscriben el comunicado inserto en la *Gaceta* de ayer. Esta suerte del tóreo social, á pesar de lo muy repetida que se ve en el mundo, no han logrado aun aprender á ejecutarla los redactores de LA ABEJA MONTAÑESA, que han estado, están y estarán siempre allí donde su honor y su delicadeza lo reclamen.

«Mientras en las columnas de LA ABEJA damos la merecida contestación á los comunicantes, y los esperamos en todos los terrenos, sirva este solemne mentís para que los lectores de la *Gaceta* sepan que la aseveración que rechazamos es una grosera calumnia.»

De V. atentos servidores Q. B. S. M.—*La Redacción de LA ABEJA MONTAÑESA.*»

Segun despacho telegráfico, llegó ayer á Cádiz á las seis de la mañana el vapor *España* en 15 días; y el *Infanta* ha llegado á la Habana con el pasmoso viaje de 16, á pesar de las escalas.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA ABEJA MONTAÑESA.

Muy Sr. nuestro: Rogamos á V. se sirva insertar en su ilustrado periódico las siguientes líneas:

En la sección de anuncios de LA ABEJA de ayer hemos leído uno en el cual se dice que en vista de los muchos abusos que se cometen para la colocación del gas en casas particulares de esta ciudad, la empresa pone en conocimiento de los abonados y de los que deseen inscribirse como tales, que la dirección ha nombrado á D. Domingo Corcho, *único y exclusivo* en Santander, tanto para poner caños nuevos como para composturas.

Esto viene á decir el citado anuncio, y como hace muchísimo tiempo que estamos dedicados á la industria de colocar cañerías en casas particulares y en ella tenemos invertidas algunas cantidades, nos vemos en el caso de hacer una manifestación pública á fin de que las ideas que aquel comprende no perjudiquen en lo mas mínimo nuestros intereses. El anuncio en cuestión encierra dos particulares que deben ser aclarados: es el primero relativo á indagar qué abusos son esos de que se habla, y quiénes los cometen, porque en la vaguedad, con que el anuncio está redactado abraza una ofensa á todos los que se consagran hoy á tal industria, y, por nuestro parte, no podemos tolerarla, porque repugna á nuestra delicadeza dar lugar con el silencio á que algunos abriguen un juicio erróneo y altamente perjudicial á nuestro nombre é intereses. Tenemos, pues, el derecho de pedir la aclaración de esa idea vaga, y por lo mismo ofensiva, protestando entretanto contra ella con toda la energía de que somos capaces.

El segundo particular se refiere á lo de ser D. Domingo Corcho el *único y exclusivo* que en esta ciudad puede consagrarse á este género de trabajos. Si esta idea no encierra como la anterior una ofensa, abraza en cambio un error que puede ser trascendental. La industria es libre; mientras don Domingo Corcho no presente una cédula de privilegio, no tiene absolutamente ningún derecho el director ni para poner tales anuncios, ni menos para cohibir á los industriales análogos, en el ejercicio de sus trabajos y en la realización de contratos particulares. Podrán no estar estos autorizados para enlazar las cañerías de las casas con las de las calles; podrá tener el encargado de la empresa el derecho de inspeccionar los caños al tiempo de efectuar el enlace, pero no le tiene de ninguna manera para conceder privilegios á persona alguna.

Esta concesión, estampada sin rodeos en el referido anuncio, tras de ser ilegal y por lo mismo improcedente, podría acarrear malas consecuencias si no se aclarase la verdad del caso, porque si en vista de ella el público llegara á abrigar la convicción de que solo el Sr. Corcho está autorizado para ejercer esta industria, ¿quién nos indemnizaría del capital que tenemos invertido para dedicarnos á ella?

Rechazamos, pues, los dos particulares del anuncio; el uno por ofensivo y el otro por ilegal, reservándonos todos los recursos para hacer valer nuestro derecho, si esta manifestación solemne no diese los resultados que son de esperar.

Somos de V., Sr. Director, con la debida consideración S. S. Q. S. M. B.—*Rovivalta y Lopez.*»

GACETILLAS.

La mujer cristiana.—Se ha publicado el número 12 de esta interesante revista que contiene los artículos siguientes:

Entrevista con SS. MM.—Sensibilidad de la mujer, por D. D. Fernandez Arrea.—Nacimiento de Jesucristo: Regeneración del mundo, por D. Gregorio de Diego y Megía.—Cuadros sociales: La mano de la Providencia, por D. L. Campano.—Variedades: Cántico de Débora, por D. Obdulio de Perea.—La sensitiva, por D. Enrique Gaspar.

Estatuarios.—Varios periódicos de la corte dan cuenta de que aprovechándose unos cuantos aficionados de la gran nevada que ha caído estos días, se han entretenido en modelar estatuas perfectamente concluidas en los pilares de la barandilla del estanque del Retiro, las cuales revelaban la intención de sus autores de darles semejanza á ciertas personas notables: sin duda con el fin de quedarse con los retratos, por si el frío acaba con los originales.

El diablo preso.—Un campesino tuvo la buena suerte de que le tocasen quinientos cincuenta duros á la lotería. El mismo día que los cobró, siendo bastante entrada la noche, el diablo en forma de buey negro, con sus correspondientes cuernos y despidiendo llamas por los ojos, entró en su habitación exigiendo le entregase la espresada cantidad. El pobre hombre, su mujer y su niña empezaron á temblar al ponerse delante tan inesperada y horrorosa vision: sin embargo, tuvieron que entregar al demonio dos mil reales que había en una alacena, pues el resto estaba escondido en el pajar, donde no es permitido entrar con luz artificial.

Sospachándolo el mal espíritu, sacó de entre la piel de buey una linterna que hizo encender á su atribulada víctima obligándole á acompañarle al pajar.

A este tiempo pasaba un guardia civil por delante de la casa y entró en ella con alguna inquietud al ver que había luz en el pajar. La mujer y la niña que estaban en un rincón de la cocina, temblando como si tuvieran frío de cuartana, tuvieron sin embargo bastante valor para decirle que el diablo se hallaba arriba con su marido. El guardia civil se apostó detrás de la puerta, y al pasar el diablo con el escondite, le cogió por el cuello tan vigorosamente que por poco le estrangula. Arracóle la máscara y reconocieron que era un vecino inmediato. Al día siguiente fué conducido á la cárcel el pobre diablo seguido de todos los habitantes de aquella comarca, que no le escasearon los insultos ni los silbidos.

Viva el jaleo.—Dicen que en el baile de máscaras que se dió el sábado en el café del Suizo hubo toros y cañas, y hasta se cuenta que al resplandor de las luces brilló algun arma. Si esto es cierto, ¿por qué la autoridad no toma las medidas que debiera, ya que con tanta facilidad se permite en este pueblo ese género de espectáculos? ¡Bendito pueblo que cifra la felicidad suprema en hacer cabriolas!

Casa de socorro.—Durante la semana pasada han sido auxiliados en dicho establecimiento los lesionados siguientes:

Un hombre con lesiones graves en ambas manos, á consecuencia de haberle caído sobre ella la maza de una machina.

Una joven con fuertes contusiones en la frente y una herida en la barba, á consecuencia de una caída.

Un joven con una fuerte contusion en el hombro izquierdo.

Aparte, si mancha.

Un pobre albañil queria hallar camino mas ancho por las calles, y «¡que mancho!» «¡que mancho!» á gritos decía.

Y el rico Lucas Valencia al oír la voz temblaba, creyendo que quien gritaba era su propia conciencia.

En limpieza mil por mil tal vez los hombres ganasen, si las conciencias gritasen lo mismo que el albañil.

E. B.

ÚLTIMAS NOTICIAS.

En la *Patrie* del 31 leemos las siguientes: «Las correspondencias de Italia se ocupan exclusivamente del efecto que ha producido en todo el reino la lectura de Enciclica. Se acredita la calma con que han sido acogidas por el pueblo las acla-

raciones dirigidas particularmente contra el espíritu nacional italiano.

Por el contrario, las noticias de Roma se refieren á cierta agitación que se nota en el mundo oficial del Vaticano por la oposición que ha encontrado la publicación de aquel documento. Sin embargo, el pueblo continúa tranquilo, y la celebración de las fiestas de Navidad no ha dado lugar á ningun acontecimiento desagradable.

El diario de Roma hace referencia de la ceremonia religiosa presidida por el Papa que tuvo lugar la víspera de Navidad, y menciona con particularidad la presentación en el Vaticano de S. M. el rey de las Dos Sicilias.

Los periódicos de Viena consagran igualmente sus primeros artículos á la Enciclica. *La Nueva prensa libre* y la *Prensa* deploran esta ruidosa manifestación del Vaticano.

—Segun cartas recibidas de Atenas, en aquella capital no se habla de otra cosa que del descubrimiento de una conspiración contra el joven soberano, en la cual aparece complicado Mazzini. El complot tenia por objeto proclamar la república helénica. Los detalles que circulan sobre este asunto son todavía muy vagos, aunque se asegura que las pruebas materiales han sido descubiertas entre los papeles de un capitán del ejército, de quien se sospechaba hacia mucho tiempo estar en connivencia con los revolucionarios italianos: dicho capitán ha muerto, y con este motivo ha podido la policía apoderarse de todas las pruebas de la conspiración: lo que se ha encontrado en su casa no difiere en nada de lo que se encuentra en la de todos los conspiradores; pero se presume que la conspiración no tendrá muchos afiliados.

—Nuestras correspondencias de Viena comprendian en estos términos el estado actual de las negociaciones relativas á la perdurable cuestión de los ducados. Ya se sabe que el Austria hubiera preferido sobre todo que continuase la ocupación federal en los ducados, bajo cualquiera forma que fuese, hasta el definitivo arreglo de la cuestión de sucesión, y al consentir en la que ha dado fin á la ocupación, ha impuesto la cláusula de que los Estados encargados de la ejecución serian relevados de ella por la Dieta. El gabinete de Viena ha pedido á Berlin que las dos grandes potencias se entiendan entre sí para tomar la iniciativa de una proposición con tendencia á constituir los ducados del Sleswig-Holstein en Estado independiente, formando parte constitutiva de la confederación germánica y bajo la soberanía del duque de Augustemburgo.

—Tenemos noticias particulares de S. Francisco (California) del 23 de noviembre. El gobernador de aquel Estado habia recibido últimamente una comunicación oficial haciéndole saber que el puerto de Mazatlan, ocupado por los franceses, se hallaba abierto al comercio de todas las naciones: notorio es el gran comercio que la ciudad de San Francisco hace con Mazatlan y demás puertos del mar Bermejo.

—Leemos en el *Monitor* lo siguiente: El consejo de Estado dará pronto fin al exámen del presupuesto ordinario para el año 1866.

El ministro de Hacienda, de orden del emperador ha devuelto al consejo el proyecto de presupuesto rectificativo de 1865, y el del extraordinario para 1866.

Del primero de estos dos presupuestos resulta disponible una suma bastante considerable que se eleva á lo que asciende el de 1866.

El presupuesto extraordinario de 1866, que por otra parte llega á ser superior al del año último, está completamente saldado, sin que sea necesario recurrir á arbitrios extraordinarios.

SITUACION DEL BANCO DE SANTANDER

en 31 de Diciembre de 1864.

ACTIVO.		
Caja.—Metálico.		3.480,680 76
del Banco.	270.132,765 79	
Cartera. { de cuentas corrientes.	70,557 11	
		20.203,322 90
Garantías.		12.968,000
Valores en depósito.		94.098,646 46
Corresponsales.		3.208,608 42
Cuentas transitorias.		91,619 31
Moviliario.		159,421 01
Gastos generales.		147,293 82
Total activo.		134.357,592 68
PASIVO.		
Capital.		7.000,000
Billetes en circulación.		10.160,800
por saldo.	8.182,334 77	
Cuentas corrientes { por efectos al cobro.	70,557 11	
		8.252,891 88
Depósitos en efectivo.		249,341 41
Depositantes.		107.109,660 46
Dividendos á pagar.		520
Fondo de reserva.		700,000
Ganancias y pérdidas.		884,378 93
Total pasivo.		134.357,592 68

El Director-gerente, *Ant. C. del Diestro.*

CRÉDITO CÁNTABRO.

Situación de esta sociedad en el mes de la fecha.

ACTIVO.		
Acciones de la 1.ª y 2.ª emisión.		50.400,000
Efectos á cobrar.		5.329,083 62
Préstamos con garantía.		12.936,161 62
Corresponsales.		3.131,822 46
Deudores varios.		15.520,351 50
Valores en depósito.		30.369,930
Caja en metálico y obligaciones.		4.324,979 33
		121.994,331 53
PASIVO.		
Capital.		72.000,000
Cuentas corrientes.		1.018,820 11
Imposiciones.		633,368 73
Imposiciones económicas.		68,635 75
Corresponsales.		1.347,621 51
Obligaciones.		10.667,385 4
Acreedores varios.		2.840,307 74
Depositantes.		30.369,930
Varias cuentas.		3.048,262 65
		121.994,331 53

Santander 31 de Diciembre de 1864.—El Tenedor de libros, J. G. Tánago.—El Administrador, Juan María Izueta.

Estado del movimiento de esta Sociedad durante el mes de la fecha.

	Entradas.	Salidas.
Caja.	11.623,969 32	11.135,338 12
Cuentas corrientes.	3.903,313 51	7.048,603 89
Efectos á cobrar de cuenta propia.	3.567,537 37	2.132,569 38
Imposiciones.	170,972 23	209,523 21
Id. económicas.	6,706 82	22,658 59
Valores en depósito.		
Préstamos con garantía.	3.949,694 35	4.773,943 54
Corresponsales.	3.626,448 77	3.198,473 68
Efectos á cobrar de cuenta ajena.	472,539 33	382,763 33
Efectos á pagar.	1.089,755 04	1.546,195
	30.416,936 74	30.450,075 74

Santander 31 de Diciembre de 1864.—El Tenedor de libros, J. G. Tánago.—El Administrador, Juan María Izueta.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Paillebot Fernandito, de 80 ts., cap. D. J. Caamaño, de Cádiz con 1,800 qq. sal para la Hacienda.

Vapor Cantabria, de 104 ts., cap. D. J. Pedrós, de la Coruña en lastre, y se ha despachado para Bayona.

Patache Josefa Dolores, de 10 ts., cap. D. J. M. Fernandez, de Gijón con 169 qq. hierro de todas clases, 40,480 kilos carbon á D. C. Jado.

Corbeta Popina, de 220 ts., cap. D. P. Umberto, de Gibara y la Coruña con 115 barricas tabaco y 850 tercios id. para la Hacienda.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. Goicoechea, para Bilbao con pipas vacías.

Vapor Capricho, de 80 ts., cap. D. R. Cerqueira, para Sevilla y escalas con 350 sacos harina, 223 id. cacao y otros efectos.

Regalos para Pascuas y año nuevo.

JOSEPH SEWIL,

fabricante de cronómetros y relojes

DE SS. MM. Y REAL CASA.

South Castle-Street, núm. 61 (frente á la aduana),

LIVERPOOL.

Único fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la reina Victoria, y la

MEDALLA DE PREMIO

De la gran exposición internacional de Londres 1862. El honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Tiene la honra de poner en conocimiento del público de Santander que el depósito de los relojes premiados está en el establecimiento del señor D. Ventura García de la Revilla,

El cual acaba de recibir un magnífico surtido de relojes que comprende todas las magnificas clases y mejores diseños para señoras, caballeros y jóvenes. También los hay hechos espresamente para ingenieros mecánicos y para uso de artífices.

Precios y garantías iguales que en la fábrica de Liverpool.

Depósito en Madrid, relojería de D. E. Couillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al Ministerio de la Gobernación.—S. Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Santander, relojería de D. Ventura García de la Revilla.—Zaragoza, relojería de Valero Hindenlang.—Valencia, relojería de Pascual Marqués y relojería de Fortunato Almela; y Barcelona, Sres. L. Gindraux y Torno. Rambla del Cacho.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de O. Salvador Atienza, editor responsable. Calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 20 de Octubre de 1864.

VIA ASCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.	SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.	
		Clases.		Correo.		Misto.		Misto.	
De San- tander.	Entre las esta- ciones.	1.ª	2.ª	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
7 896	7 896	4 25	3 »	1 75	8 10	4 32	4 20		
10 412	2 516	6 »	4 »	2 25	8 30	4 32	4 36		
19 956	9 544	10 75	7 50	4 »	8 35	4 44	4 46		
27 564	7 608	15 »	10 25	5 75	8 59	5 03	5 13		
34 247	6 683	18 50	12 75	7 »	9 28	5 33	5 37		
39 167	4 920	21 25	14 75	8 »	9 43	5 47	5 52		
46 988	7 821	25 »	17 25	9 50	9 59	6 02	6 07		
49 699	2 711	26 50	18 25	10 »	10 28	6 30	6 34		
52 438	2 739	28 »	19 25	10 50	10 40	6 43	6 45		
55 231	2 793	29 75	20 50	11 25	10 54	6 54	6 56		

PRIMERA SECCION.		Núm. 7.	Núm. 9.	Núm.
Clases.		Misto.	Correo.	T.
De San- tander.	Entre las esta- ciones.	Ll.	S.	Ll.
10 409	10 409	6 »	4 »	2 25
19 225	8 816	10 75	7 50	4 »
26 809	7 584	14 50	10 »	5 50
31 511	4 702	17 »	11 75	6 50
40 404	8 893	21 75	15 »	8 25
50 019	9 615	27 »	18 75	10 25

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.	PRIMERA SECCION.		Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º 12.	
		Clases.		Correo.		Misto.		Misto.	
De Alar.	Entre las esta- ciones.	1.ª	2.ª	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
9 615	9 615	5 50	3 75	2 »	10 35	3 25	3 10		
10 508	8 893	10 25	7 »	4 »	10 50	3 40	3 27		
23 210	4 702	12 75	8 75	4 75	11 07	3 40	3 50		
30 794	7 584	16 50	11 25	6 25	11 19	3 59	4 07		
39 610	8 816	21 25	14 75	8 »	11 40	4 22	4 24		
50 019	10 409	27 »	18 75	10 25	12 05	4 48	4 50		

SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Núm. 2.	Núm. 4.
Clases.		Misto.	Correo.
De Alar.	Entre las esta- ciones.	Ll.	S.
2 793	2 793	3 25	2 25
5 532	2 739	3 25	2 25
8 243	2 711	4 75	3 50
16 064	7 821	9 »	6 25
20 984	4 920	11 25	7 75
27 667	6 683	15 »	10 25
35 275	7 608	19 25	13 25
44 819	9 544	24 »	16 50
47 335	2 516	25 50	17 50
55 231	7 896	29 75	20 50

JOSE SEWILL,

Fabricante de Cronómetros y Relojes,

South Castle-Street, 61, (frente a la Aduana.)

LIVERPOOL.

DE SS. MM.



Y REAL CASA.

Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria, y la

MEDALLA DE PREMIO

de la gran exposicion internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir a un fabricante.

Condecorado por S. M. la Reina de España con

LA CRUZ DE CARLOS TERCERO

Tiene la honra de poner en conocimiento del público de Santander, que el depósito de los relojes premiados está en la relojería de

D. VENTURA GARCÍA DE LA REVILLA.

Precios y garantías iguales que en la fabrica de Liverpool.

Depósito en Madrid, relojería de D. Eugenio Conillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Zaragoza, relojería de D. Valero Hinderlang.—Barcelona, relojería de los Sres. Gindraux y Forn, Rambla del Centro.—Valencia, relojería de don Pascual Marqués, plaza de Cajeros, 79, y D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza, 26.

Los referidos señores se encargarán de toda clase de composturas de relojes y cronómetros, aun cuando sean las mas dificiles, los cuales remitirán a la fabrica de Liverpool y devolverán a los dueños sin pérdida de tiempo. PRECIOS DE FÁBRICA.

FÁBRICA DE GAS DE SANTANDER.

En vista de los muchos abusos que se cometen para la colocacion del gas en casas particulares, la empresa pone en conocimiento de los señores abonados y de los que gusten inscribirse como tales, que ha nombrado la direccion a D. Domingo Coreho (quien por espacio de algun tiempo viene desempeñando la instalacion y colocacion de cañerías) unico y esclusivo en esta ciudad, desde el año entrante, tanto para poner caños nue-

vos como para composturas y demás que puedan ocurrir a los señores abonados. Santander 31 de diciembre de 1864.—El director de la fabrica, J. Chabront.

Del Ebro al Tiber,

RECUERDOS.

POR JUAN GARCÍA.

Un tomo en 8.º mayor de 416 páginas; precio 16 reales.

Del Manzanares al Darro,

RELACION DE VIAJE.

POR JUAN GARCÍA.

Un tomo en 8.º mayor. Precio 16 rs. al. Se han de venta en la librería universal, científica y literaria de Fabian Hernandez, junto al paseo de la Alameda, casas de D. Cornelio Escalante.

LA PENINSULAR.

Habiendo tenido desde un principio la mas favorable acogida en esta provincia la suscripcion en capital sin riesgo con el objeto de formar para la edad de las quintas el capital necesario para redimir la suerte de soldado, se pone a continuacion la tabla que demuestra las cantidades necesarias, segun la edad de las personas a quienes se dedica la suscripcion, advirtiéndose que los suscritores percibirán los 8,000 rs. próximamente aun cuando fallezca la persona a quien se dedican y aun cuando no caiga soldado.

EDADES.	IMPOSICION en una sola vez.	IMPOSICION anual.
0	1,190 rs.	125 rs.
1	1,310	140
2	1,440	160
3	1,580	180
4	1,740	200
5	1,920	230
6	2,120	260
7	2,340	300
8	2,580	340
9	2,840	390
10	3,120	455
11	3,420	535
12	3,750	635
13	4,110	765
14	4,520	945
15	4,970	1,190
16	5,460	1,570
17	6,010	2,200
18	6,610	3,465
19	7,270	7,270

De manera que si un padre, al tener un hijo obrase con la prevision de asegurarle para la edad de 20 años un capital de 8,000 rs., ya para redimirle del servicio militar, ya para su carrera, le bastaria desembolsar en una sola vez 1,190 rs. ó 125 todos los años, ó sean unos 10 rs. mensuales.



Muy eficaz contra las inflamaciones é irritaciones de la garganta y pecho, constipados, afonia, (estincion de voz), catarrhos graves é crónicos, asma, coqueluches y gripe. Esta pasta, de sabor muy agradable, calma la tos y no deja sabor ninguno en la boca. La nombra de la PASTA GEORGE y su fabricacion al vapor, han valido a su autor dos medallas, una de plata en 1843 y otra de oro en 1845. Fabrica en Paris, rue Taillou, 28. En Madrid a 10 reales caja. Calderon y Escobar, Provincias, los depósitos de la Exposicion Etrangera. En Santander D. Bernardo Córpa. 5ml

Centro Industrial y Mercantil.

Oficinas de la Direccion: Ar. nal, 15, entresuelo.

SUSCRICION

para socorrer las desgracias producidas por la inundacion en la provincia de Valencia.

Iniciado el pensamiento, por el periódico *La Iberia*, de abrir una suscripcion en favor de los infelices habitantes de las comarcas inundadas en la provincia de Valencia, y secundando tan noble idea, la direccion de este Establecimiento com.ercial anuncia al público que pueden desde luego ingresar en las cajas de esta central y sus representantes en toda España, las cantidades con que deseen contribuir a tan humanitario fin, las cuales serán recibidas al Sr. Gobernador de la mencionada Provincia, segun vayan recaudándose.

La lista de los suscritores, se publicará en la Gaceta del Centro Industrial y Mercantil, remitiendo un jemplar a cada uno de ellos.

Con esta fecha he conferido poder general a mi sobrino D. Rafael Botin y Aguirre. Santander 2 de enero de 1865. —José María de Aguirre. 4-2

ESCENAS MONTAÑESAS,

COLECCION DE BOSQUEJOS DE COSTUMBRES

TOMADOS DEL NATURAL

D. JOSÉ MARÍA DE PEREDA,

CON UN PRÓLOGO

DE

D. ANTONIO TRUEBA.

Esta obra que se acaba de publicar en Madrid y forma un tomo en 4.º menor, de cerca de 400 páginas, de excelente papel y clara y elegante impresion, se vende en la librería de D. Fabian Hernandez, a 16 rs. cada ejemplar en rústica.

CUADROS DE QUE CONSTA.

Santander (año y ogaño).—El Raquero.—La Robla.—A las Indias.—La primera declaracion.—La costurera (pintada por si misma).—La noche de Navidad.—La Leva.—La Primavera.—Suum Cuique.—El Trovador.—La buena gloria.—El Jándalo.—Las visitas.—Los pastorcillos.—¿Cómo se miente!—Arroz y gallo muerto.—El espíritu moderno.

NOTA.—Dirigirse para los pedidos a D. Fabian Hernandez, librería, calle del Correo, Santander.

LAS DOS ASTURIAS.

Almanaque para 1865,

para utilidad y recreo de las provincias de Oviedo y Santander.

Este almanaque que contiene interesantes artículos escritos espresamente para él por autores de las dos provincias, se vende en esta capital a 4 reales en la librería de D. Fabian Hernandez.

Don Indalicio Diez de la Maza, licenciado en medicina y cirugía, ha trasladado su domicilio de Los Corrales a esta capital, estableciendo su gabinete médico-quirúrgico en la Plazuela de las Escuelas, encima de la tienda del Raereo, piso tercero.

Las horas o linarias de consultas en su gabinete son de 11 de la mañana a 2 de la tarde.

La Esmeralda.

Sociedad de baile establecida en los espaciosos y bien iluminados salones de la calle de San José. En este local se dió el primero el domingo anterior, del cual quedaron los concurrentes sumamente complacidos, tanto por la brillante orquesta que ejecutó las composiciones de mas gusto, cuanto por el orden y decoro que reinó todo el tiempo de su duracion, terminando a las 4 1/2 de la mañana. Sucesivamente continuaron los bailes en el espresado local y con las mismas condiciones desde el día de Reyes 6 del corriente y los demás festivos hasta el Carnaval.